

# Análisis Financiero

El análisis financiero es importante en la planeación de auditoría, porque a través de él se puede llegar a conocer aspectos importantes que se materializan en un índice o una variación significativa, ya sea positiva o negativa, y que en consecuencia requiere atención y estudio especial en la auditoría. Un ejemplo de lo anterior es cuando se estudia el índice de rotación de las cuentas por cobrar: si este hubiera disminuido sensiblemente en el ejercicio que se someterá a examen, ello puede ser síntoma de un problema de incobrabilidad, que habrá de revisarse para cuidar que se apliquen los cargos necesarios que ayuden a reflejar el valor real de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio.

Los índices o variaciones que analizan con más frecuencia son:

1. Aumentos o disminuciones en diferentes rubros de balance general.
2. Aumentos o disminuciones en diferentes rubros del estado de resultados.
3. Rotación de cuentas por cobrar.
4. Rotación de inventarios.
5. Importe y relación de capital y trabajo.
6. Pasivo total a Capital contable.
7. Utilidad neta al capital pagado.
8. Utilidad neta a ventas netas.
9. Ventas netas activo de operación.

Del análisis anterior se obtienen ampliaciones del programa de trabajo para profundizar en la explicación que justifique las variaciones juzgadas importantes y su efecto en los estados financieros y el dictamen.

## **Programas de trabajo estándar**

Existen dos clases de programas de trabajo: estándar o tipo y específicos.

El programa estándar se realiza aprovechando las características generales de las cuentas que se mantienen iguales en las distintas empresas, lo que, en términos generales, lo hace

# Análisis Financiero

aplicable en cualquier entidad, ampliándolo o reduciéndolo frente al caso particular al que se ha de aplicar. También se elaboran programas estándar para comercios o empresas con características parecidas en las que las variaciones de los procedimientos de una a otra son mínimas, por ejemplo: programa estándar para instituciones de crédito, compañías mineras, etcétera.

## **Efectos del programa de trabajo de la primera auditoría y auditoría subsecuente**

En general, los métodos de revisión en primera auditoría y auditoría subsecuentes son diferentes en cuanto a su alcance, ya que, tratándose de primera auditoría, la investigación deber ser total: en la investigación de características generales y particulares de la empresa, en el estudio y evaluación del control interno, y en el examen de alguna cifra histórica acumulativas de los estados financieros (activo fijo, capital contable, etc.).

En las auditorías subsecuentes, en cambio de las revisiones anteriores, reducen notablemente y así, en el caso de las características generales y particulares de la empresa, simplemente se hace un análisis de actualización; el estudio de evaluación del control interno se efectúa de forma rotativa, dando preferencia a los aspectos que hubieran sufrido modificaciones y la revisión histórica de valores acumulados se elimina.

## **Ventajas del programa de trabajo**

Para el auditor es obligatorio planear la auditoría porque es norma de auditoría relativa a la ejecución del trabajo, pero, además, en el programa de trabajo, la planeación ofrece múltiples ventajas que la hacen de la necesidad definitiva:

- Permite observar el trabajo total y concluir sobre el tiempo probable de la ejecución y, en consecuencia, la fecha de entrega del dictamen.
- Al proporcionar un panorama total de trabajo, agiliza el estudio de los problemas importantes.
- Muestra el trabajo efectuado y por efectuar.
- Evita duplicidad de actividades.
- Evita titubeos, ya que se señala con claridad el trabajo a desarrollar.

# Análisis Financiero

- Permite distribuir y coordinar las labores.
- En general, da seguridad de revelar por escrito lo que se hará y omite las eventualidades de la memoria.

## Oportunidad de los procedimientos

El trabajo de auditoría por lo general se realiza en dos épocas bien definidas: los últimos meses del ejercicio social a examinar (auditoría preliminar) y los días inmediatos siguientes al cierre del ejercicio (la auditoría final). El programa de trabajo debe diseñarse de tal suerte que señale, con claridad, la parte de trabajo que deba de efectuarse en una y otra época.

## REFERENCIA:

Mendivil, V. (2013). Elementos de auditoría (6ª Edición). México. Cengage Learning